

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero de octubre de dos mil veintiuno
Radicado: 050013110-007-2019-00854-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de EPS SURA, respondiendo al oficio No. 735 de 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

93c2dd2dfa80128dd68dc1ddcd3859db83e82826fac6ad025ef061
f3b84791a7

Documento generado en 04/10/2021 09:01:58 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>